



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE VALIDEZ DE OFERTAS CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 SIE-2-2025-MDT-OEC-1**

Siendo las 10:30 horas del día 13 de Mayo del 2025, en la Sub Gerencia Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Tahuania, la Dependencia Encargada de las Contrataciones (Conductor del Procedimiento), encargado de llevar adelante el procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica **SIE-2-2025-MDT-OEC-1**, para la **ADQUISICION DE GASOLINA REGULAR, PARA LA "RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y MONITOREO DE TODO EL CASCO URBANO, DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"**

El procedimiento de selección **SIE-2-2025-MDT-DEC-1 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**, será llevado a cabo por la **DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES (DEC)** de conformidad con el Artículo 14° 14.2 Literal a) Registrar, realizar o publicar oportunamente en la Pladicop todos los actos y actuaciones de las tres fases del proceso de contratación que realiza la entidad contratante, salvo aquellos que le corresponda registrar a los evaluadores o a otros actores conforme al presente Reglamento y Artículo 25 Literal e) Dependencia encargada de las contrataciones: es la unidad de organización responsable de proveer y atender los requerimientos de bienes, servicios y obras, incluida la preparación de la estrategia de contratación, conducción y realización de los procesos de contratación, desde que se presenta el requerimiento hasta su culminación. Puede asumir el rol de área técnica estratégica en los casos que lo ameriten, dadas sus funciones, especialidad o conocimiento técnico, de la Ley.

1.- La Dependencia Encargada de Contrataciones declaró instalado este acto, seguidamente se verifico el registro de participantes (Electrónico), evidenciándose la inscripción de los siguientes participantes quedando establecido de la siguiente manera:

Nro.	Tipo proveedor	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	REYES ALARCON NICOLLE SOLANSH	Válido	05/05/2025	10752811518
2	Proveedor con RUC	GRIFO FLOTANTE LAS BRISAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	05/05/2025	20610496874
3	Proveedor con RUC	JASFOR COMBUSTIBLES UCAYALI S.A.C.	Válido	06/05/2025	20611598417
4	Proveedor con RUC	ELEANOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	12/05/2025	20612196789

Asimismo, se hace mención de que participantes presentaron sus ofertas electrónicamente en la fecha y horario establecidos en las bases administrativas y cronograma del presente procedimiento de selección (00:00 a 11:59 horas), de conformidad con el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Usuario de registro	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20611598417	JASFOR COMBUSTIBLES UCAYALI S.A.C.	09/05/2025	20611598417	09:53:20	Enviado	Valido
2	20612196789	ELEANOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/05/2025	20612196789	20:52:09	Enviado	Valido
3	10752811518	REYES ALARCON NICOLLE SOLANSH	12/05/2025	10752811518	21:02:04	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
Jr. 07 de Junio S/N - Bolognesi
RUC: 20222295166



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ADMISION Y VALIDEZ DE LA OFERTA
HABILITACION:

A.	ANEXOS Y DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	JASFOR COMBUSTIBLES UCAYALI SAC	ELEONOR EIRL	REYES ALARCON NICOLE SOLANSH
1.-	ANEXO 1 -DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2.-	ANEXO 2- PACTO DE INTEGRIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.-	ANEXO 3- DECLARACION JURADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	ANEXO 10 – DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACION DEL IGV.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.-	ACREDITACION DE FICHA RUC	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.-	FICHA DE REGISTRO DE OSINERGMING	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

A las 09:00 horas automáticamente el Sistema del SEACE abrió el Proceso para la mejora de precios, mediante Lances Electrónicos, cerrándose automáticamente a las 10:00 horas, Acto seguido se procede a verificar el resultado de periodo de lance emitido por el SEACE, quedando establecido de la siguiente manera:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA REGULAR) PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y MONITOREO DE TODO EL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE TAHUANIA.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10752811518	REYES ALARCON NICOLLE SOLANSH	164000
2	20611598417	JASFOR COMBUSTIBLES UCAYALI S.A.C.	165000
3	20612196789	ELEANOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	300000

Luego de haberse determinado que las ofertas de los postores que ocupan el primer y segundo lugar en orden de prelación son validas se procede a otorgar la Buena Pro a la oferta de menor precio.

A.	RUC/CODIGO	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	ORDEN
I	10752811518	REYES ALARCON NICOLE SOLANSH	164,000.00	1°
II	20611598417	JASFOR COMBUSTIBLES UCAYALI S.A.C.	165,000.00	2°
III	20612196789	INVERSIONES CALICANTO S.R.L.	300,000.00	3°

Se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente, se Otorga la Buena Pro al Postor: **REYES ALARCON NICOLE SOLANSH con RUC: 10752811518 por un monto de S/. 164,000.00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Mil con 00/100 Soles)**

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se concluye el acto y se suscribe en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

Jr. 07 de Junio S/N - Bolognesi

RUC: 20222295166



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

CPCC MICHALE MORI PANDURO
OFICIAL DE COMPRA